

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de transporte de pacientes de los centros asistenciales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº61 en Cataluña**, con número de expediente **LICT/99/029/2023/0178**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

En relación al *Anexo 3 – Medios materiales y personales*, del Pliego de Prescripciones Técnicas, se ha detectado un error en la tabla que indica el número mínimo de vehículos a adscribir al contrato y la tipología, dado que en todos los lotes de ambulancia (Lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4 y Lote 5), se ha indicado Ambulancia individual no asistencial (Clase A1), sin embargo, el único lote que requiere Ambulancia individual no asistencial (Clase A1) es el Lote 4. La Ambulancia colectiva (Clase A2) se requiere en el Lote 1, Lote 2, Lote 3 y Lote 5. Por tanto, para subsanar dicho error, se ha procedido a modificar la tabla acorde a lo reflejado correctamente en las Ofertas Económicas y al *Anexo I Zona de influencia del lote y tipo de transporte de pacientes de cada lote*.

Por lo tanto, el cuadro de la página 22 del PPT queda del siguiente modo:

	AMBULANCIA INDIVIDUAL NO ASISTENCIAL (CLASE A1)	AMBULANCIA COLECTIVA NO ASISTENCIAL (CLASE A2)
LOTE 1	-	2
LOTE 2	-	2
LOTE 3	-	1
LOTE 4	1	-
LOTE 5	-	1

En relación al Anexo II de Facturación y pago, del Pliego de Cláusulas Administrativas, se ha modificado la periodicidad de facturación, siendo mensual y no quincenal, solamente de aplicación al Lote 11.

Estas modificaciones afectan al Pliego de Prescripciones Técnicas y al Anexo II de Facturación y pago, del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Nueva **NOTA DE FECHAS, NO SUFREN VARIACIONES:**
 - La fecha límite de presentación de ofertas será el día 31 de mayo de 2024 a las 14:00 horas.
 - La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 07 de junio de 2024 a las 12:30 horas.

Majadahonda a **20 de mayo de 2024.**

